



Tesorería  
Municipal

385



**Ayuntamiento Constitucional  
Zitácuaro, Michoacán  
2018-2021**

**f) Notas a los Estados Financieros (De glose, de  
Memoria y de Gestión)**

**2da CUENTA TRIMESTRAL ABRIL - JUNIO 2020**

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

El Municipio de Zitácuaro, Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo del 01 de abril al 30 junio de 2020, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://www.zitacuaro.gob.mx/>.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso c) fracciones I y V, 56 fracción V y 143 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

**NOTAS DE DESGLOSE**



## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

### 1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

##### 111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que al cierre del segundo trimestre 2020, se tiene un saldo de \$ 36'296,223.12 (Treinta y seis millones doscientos noventa y seis mil doscientos veintitrés pesos 12/100 M.N.) correspondiente a:

<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>36'296,223.12</b>
Efectivo	-
Bancos	35'809,198.52
Bancos/Dependencia y otros	50,000.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	148,424.60
Fondos de Afectación Específica	-
Depósitos de Fondos de Terceros	288,600.00
Otros efectivos y equivalentes	-

La cuenta 1112 Bancos con un monto de \$ 35'809,198.52 pesos, representa el 98.66 % del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Zitácuaro al corte al 30 de junio de 2020.

##### 112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al cierre del segundo trimestre 2020 se encuentra pendiente la cifra de \$16'333,346.22 (Dieciséis millones trescientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos 22/100 M.N.) correspondiente a:

<b>Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>16'333,346.22</b>
Inversiones Financieras	-
Cuentas por Cobrar	-
Deudores Diversos	11'263,472.52
Ingresos por Recuperar	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	-



## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

Préstamos Otorgados	-
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	5'069,873.70

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1123 Deudores Diversos y 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo, representando el 68.96 % y 31.04 % respectivamente de derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.

#### 113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al cierre del segundo trimestre 2020, se encuentra pendiente de amortizar las cantidades de \$ 7'810,427.95 (Siete millones ochocientos diez mil cuatrocientos veintisiete pesos 95/100 M.N.) correspondiente a:

<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>7'810,427.95</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5'303,426.20
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	20,585.98
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	2'391,781.77
Otros Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	94,634.00

De las cifras anteriores indican en el cuadro de descripción, nos muestran los montos con los cuales se concluye el segundo trimestre del ejercicio, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, los cuales representan del monto total un porcentaje de 67.90 %, 0.26 %, 30.63 % y 1.21 % respectivamente.

#### 123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al cierre del trimestre abril-junio es de \$ 540'934,835.29 (Quinientos

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

cuarenta millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco pesos 29/100 M.N.) correspondiente a:

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>540'834,835.29</b>
Terrenos	89'586,897.10
Viviendas	-
Edificios no habitacionales	151'273,839.49
Infraestructura	15'000,000.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	285'074,098.70
Construcciones en proceso en bienes propios	-

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos representan en porcentaje el 16.56 %, 27.97 %, 2.77 % y 52.70 % respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

## 124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Zitácuaro, Michoacán, al cierre del trimestre asciende a una cifra de \$ 95'768,994.35 (Noventa y cinco millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos noventa y cuatro pesos 35/100 M.N.) correspondiente a:

<b>Bienes Muebles</b>	<b>95'768,994.35</b>
Mobiliario y equipo de administración	20'118,521.12
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5'241,986.60
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	738,971.18
Vehículos y Equipo de transporte	55'252,889.65
Equipo de defensa y seguridad	5'279,911.02
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8'542,919.79
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	593,794.99
Activos Biológicos	-
Otros Bienes Muebles	-

Respecto de las cuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

<b>Bienes Muebles</b>	<b>100%</b>
Mobiliario y equipo de administración	21
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5.47
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.77
Vehículos y Equipo de transporte	57.70
Equipo de defensa y seguridad	5.51
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8.93
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.62
Activos Biológicos	-
Otros Bienes Muebles	-

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1124 Vehículos y Equipos de Transporte reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 57.70 % del valor total de los bienes del municipio, en las cuales las principales subcuentas que integran el monto total son las siguientes:

- Automóviles y Equipo Terrestre ( \$ 46'934,143.60)
- Carrocería y Remolques ( \$ 650,520.00)
- Otros equipos de transporte ( \$ 7'668,226.05)

**125 ACTIVOS INTANGIBLES**

El Municipio cuenta al cierre del segundo trimestre 2020 en la cuenta 125 Activos Intangibles la cantidad de \$639,067.00 (Seiscientos treinta y nueve mil sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), representados en:

<b>Bienes intangibles</b>	<b>\$ 639,067.00</b>
Software	639,067.00
Patentes marcas y Derechos	-
Concesiones y Franquicias	-
Licencias	-

En la subcuenta 1251 Software se puede apreciar el 100% del valor de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

### 126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Al cierre del segundo trimestre 2020, el Municipio de Zitácuaro cuenta con un monto total de \$ 74'836,716.43 (Setenta y cuatro millones ochocientos treinta seis mil setecientos dieciséis pesos 46/100 M.N.) correspondiente a las depreciaciones acumuladas en el ejercicio fiscal:

1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES.	10,921,071.42	177,587.70	11,098,659.12
12612	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	10,921,071.42	177,587.70	11,098,659.12
12612-583	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	10,921,071.42	177,587.70	11,098,659.12
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA.	1,700,000.00	50,000.00	1,750,000.00
12627	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	1,700,000.00	50,000.00	1,750,000.00
12627-007	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	1,700,000.00	50,000.00	1,750,000.00
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.	61,318,893.42	669,163.89	61,988,057.31
12631	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	16,051,117.58	88,979.88	16,140,097.46
12631-511	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,763,147.76	41,213.00	5,804,360.76
12631-512	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	358,938.72	3,901.06	362,839.78
12631-515	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	9,111,782.12	36,970.49	9,148,752.61
12631-519	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	817,248.98	6,895.33	824,144.31
12632	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,947,032.83	16,764.09	4,963,796.92
12632-521	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	816,202.95	4,341.26	820,544.21
12632-522	DEPRECIACION ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.	253,917.06	3,588.68	257,505.74
12632-523	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	1,108,065.55	1,361.61	1,109,427.16
12632-529	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	2,768,847.27	7,472.54	2,776,319.81
12633	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO.	720,918.00	1,412.37	722,330.37
12633-531	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO.	514,072.70	151.56	514,224.26
12633-532	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	206,845.30	1,260.81	208,106.11
12634	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRASPORTE.	34,367,061.36	506,312.13	34,873,373.49
12634-541	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	28,766,191.57	442,904.71	29,209,096.28
12634-542	DEPRECIACION ACUMULADA DE CARROCERIAS Y REMOLQUES.	529,294.58	3,189.98	532,484.56
12634-549	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.	5,071,575.21	60,217.44	5,131,792.65
12636	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	5,232,763.65	55,695.42	5,288,459.07

## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

#### Y HERRAMIENTAS.

12636-561	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	167,221.26	620.96	167,842.22
12636-562	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	737,347.05	3,043.74	740,390.79
12636-563	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	2,791,966.08	27,787.09	2,819,753.17
12636-564	DEPRECIACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE AIRES Y DE REFRIGERACIÓN.	156,563.70	2,185.62	158,749.32
12636-565	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	875,494.98	15,527.00	891,021.98
12636-566	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.	18,518.02	240.76	18,758.78
12636-567	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	477,934.34	6,210.27	484,144.61
12636-569	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS.	7,718.22	79.98	7,798.20

## PASIVO

### 211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al cierre del segundo trimestre es por la cantidad de \$ 117'973,215.64 (Ciento diecisiete millones novecientos setenta y tres mil doscientos quince pesos 64/100 M.N.) correspondientes a:

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>117'973,215.64</b>
Servicios Personales	1'284,217.97
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10'805,908.07
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18'677,210.14
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	285,155.83
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	86'920,723.63
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-

De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes 1.08 %, 9.16 %, 15.83 %, 0.25 % y 73.68 % respectivamente, de tal manera que se puede



**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a las que se ubican en las subcuentas 2113 y 2117.

**219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Al cierre del segundo trimestre 2020, el Municipio de Zitácuaro cierra con un importe en la cuenta 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$ 0.00 (ceros pesos 00/100 M.N.).

**223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**

En este rubro se tiene registrado dos crédito contratado de la Deuda Pública a Largo Plazo, registrado en la subcuenta 2233-001 Prestamos de la Deuda Pública interna por pagar a Largo Plazo de Libre Disposición con el número de sub-subcuenta 2233-001-00001 Crédito número 12098 por un importe de \$ 870,869.88 (Ochocientos setenta mil ochocientos sesenta y nueve pesos 88/100 M.N.), así como de la porción a Corto Plazo de la Deuda Publica a Largo Plazo en la subcuenta 21312-911-91101 Amortización De la Deuda Interna con Instituciones de Credito (de Créditos con el siguiente saldo en la sub-subcuenta Banobras Domos Cred. Sic 12098 al cierre del trimestre de \$ 381,340.02 (Trescientos ochenta y un mil trescientos cuarenta pesos 02/100 M.N.) y Crédito BANORTE 85881441 por \$13'000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.) como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>870,869.88</b>
Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Libre Disposición	870,869.88
Crédito numero 12098	870,869.88
<b>Porción A Corto Plazo De La Deuda Publica A Largo Plazo</b>	<b>13'381,340.02</b>
Amortización de Créditos	
Banobras Domos Cred. Sic. 12098	381,340.02
Credito Banorte 85881441	13'000,000.00

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al cierre del segundo trimestre el Municipio de Zitácuaro tuvo un Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro de \$79'386,928.30 (Setenta y nueve millones trescientos ochenta y seis mil novecientos veintiocho pesos 30/100 M.N.), del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de \$161'157,469.06 (Ciento sesenta y un millones ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 06/100 M.N.):

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	79'386,928.30
Resultados de Ejercicios Anteriores	161'157,469.06

De la información que contiene el presente anexo se expone que en relación a la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación, como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	158'744,985.53
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	249'645,013.95
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	79'386,928.30
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>487'776,927.78</b>

**3. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Con relación a los Ingresos obtenidos por el Municipio se tiene que al cierre del segundo trimestre (abril-junio) se recaudó la cantidad de \$ 238'146,866.39 (Doscientos treinta y ocho millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y seis pesos 39/100 M.N.) por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras,

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones como se desglosan a continuación:

**INGRESOS DE GESTION**

IMPUESTOS	22,807,839.28
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00
DERECHOS.	18,147,067.88
PRODUCTOS	488,309.90
APROVECHAMIENTOS	8,119,804.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	188,583,844.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00

<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>238,146,866.39</b>
---	-----------------------

- (a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial y sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos corresponde a los derechos de alumbrado público.

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

(c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al 30 de junio de 2020 un saldo de 188 millones 583 mil 844 pesos por participaciones y aportaciones.

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio se tiene que al cierre del segundo trimestre 2020 se ejerció la cantidad de \$ 158'759,938.09 (Ciento cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y ocho pesos 09/100 M.N.) por concepto de servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y jubilaciones, Intereses de la Deuda, Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.**

SERVICIOS PERSONALES.	93,701,360.94
MATERIALES Y SUMINISTROS.	17,114,420.72
SERVICIOS GENERALES	33,261,846.69

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,508,310.00
AYUDAS SOCIALES	2,875,613.81
PENSIONES Y JUBILACIONES	4,547,642.84
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
DONATIVOS	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

PARTICIPACIONES	0.00
APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00

**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	321,472.14
-------------------------------	------------

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	5,429,270.95
PROVISIONES	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00
OTROS GASTOS	0.00
INVERSION PUBLICA.	
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>158,759,938.09</b>

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Zitácuaro para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el año 2010 eran 155,534; necesita una plantilla de personal, así como el cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento.
- (b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro al mes junio de 2020 es de \$ 79'386,928.30 (Setenta y nueve millones trescientos ochenta y seis mil novecientos veintiocho pesos 30/100 M.N.).

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 238'146,866.39
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 158'759,938.09
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$ 79'386,928.30</b>



**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**4. NOTAS AL ESTADO CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA (FLUJO DE EFECTIVO)**

Al cierre del trimestre se informa que el saldo del Flujo neto de Efectivos por actividades de financiamiento del periodo abril – junio es por un importe de \$-40'310,744.55 (Negativo cuarenta millones trescientos diez mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 55/100 M.N.).

**5. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**

La finalidad de la Información presentada en el Estado Analítico del Activo consiste en mostrar los movimientos de los activos controlados por el ente público, en este caso el Ayuntamiento de Zitácuaro, durante un periodo de tiempo determinado, para que derivado de la información que arroje el estado financiero se pueden tomar las decisiones económicas fundamentadas, por consiguiente, se presenta el extracto del estado financiero al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2020:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
<b>ACTIVO</b>	<b>578,253,956.20</b>	<b>674,408,472.50</b>	<b>629,716,251.20</b>	<b>622,946,177.50</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>	<b>41,113,706.06</b>	<b>643,613,271.48</b>	<b>624,286,980.25</b>	<b>60,439,997.29</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.</b>	<b>22,264,497.30</b>	<b>360,972,299.26</b>	<b>346,940,573.44</b>	<b>36,296,223.12</b>
	<b>11,099,545.61</b>	<b>274,622,893.79</b>	<b>269,389,093.18</b>	<b>16,333,346.22</b>

## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	7,749,663.15	8,018,078.43	7,957,313.63	7,810,427.95
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>537,140,250.14</b>	<b>30,795,201.02</b>	<b>5,429,270.95</b>	<b>562,506,180.21</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	519,301,868.62	21,632,966.67	0.00	540,934,835.29
BIENES MUEBLES.	86,606,760.00	9,162,234.35	0.00	95,768,994.35
ACTIVOS INTANGIBLES.	639,067.00	0.00	0.00	639,067.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	69,407,445.48	0.00	5,429,270.95	74,836,716.43
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0	0	0	0

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

#### A) Contables:

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

En este periodo presentado el Municipio de Zitácuaro no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaluos y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

**B) Presupuestales:**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	496'077,079.00	496'077,079.00	-
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-216'820,675.95	-250'048,253.39	-33'227,577.44
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3'698,613.00	3'698,613.00	-
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-	-
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	220'519,288.95	253'746,866.39	33'227,577.44
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	496'077,079.00	496'077,079.00	-
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	-154'071,855.03	-186'903,539.05	-32'831,684.02
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3'698,613.00	3'698,613.00	-
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	4'993,573.02	3'495,143.86	-1'498,429.16
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-	-	-
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	4'485,640.43	5'337,326.96	851,686.53
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	148'291,254.58	181'769,681.23	33'478,426.65

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**1. Introducción.-**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El municipio de Zitácuaro se encuentra ubicado con las coordenadas geográficas latitud norte 19° 26' 13" y longitud oeste 100° 21' 26", con una altitud de 1,944 (msnm) sobre el nivel del mar, limitando al norte con Tuxpan y Ocampo, al este con el Estado de México, al sur con Juárez y Susupuato y oeste con Jungapeo.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Zitácuaro cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021; documento que está conformado por 6 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiaran el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

**Eje 1.** Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia.

**Eje 2.** Productividad, Innovación y Crecimiento Económico.

**Eje 3.** Desarrollo Humano y Bienestar de los Zitacuarenses.

**Eje 4.** Medio Ambiente, Sustentabilidad y Desarrollo Territorial.

**Eje 5.** Servicios Públicos Municipales de Calidad.

**Eje 6.** Rendición de Cuentas Transparencia y Desarrollo Institucional.

Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**2. Panorama Económico y Financiero**

Para el ejercicio 2020 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$ 560'479,123.00 (Quinientos sesenta millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, número 14, Vigésima Séptima Sección, Tomo CLXXIV, de fecha viernes 31 de diciembre de 2019.

	<b>PERIÓDICO OFICIAL</b> DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO <i>Fundado en 1857</i>	
	<small>Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como número de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.</small>	
<b>Director: Lic. José Juárez Valdovinos</b>		
<small>Tabacón # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099 VIGÉSIMA SÉPTIMA SECCIÓN Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-81</small>		
<b>TOMO CLXXIV</b>	Morelia, Mich., Martes 31 de Diciembre de 2019	<b>NÚM. 14</b>
Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno  <hr/> DIRECTORIO  Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo Ing. Silvano Aureoles Conejo  Secretario de Gobierno Ing. Carlos Herrera Tello  Director del Periódico Oficial Lic. José Juárez Valdovinos	<b>CONTENIDO</b>  <b>PODEREJECUTIVO DEL ESTADO</b>  SILVANO AUREOLES CONEJO, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes hace saber:  El H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente:  <b>DECRETO</b>  <b>EL CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DECRETA:</b>  <b>NÚMERO 295</b>  <b>ARTÍCULO ÚNICO.</b> Se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del Año 2020, para quedar como sigue:  <b>LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN,</b> <b>PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020</b>  <b>TÍTULO PRIMERO</b> DISPOSICIONES GENERALES	

**3. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del Ente**

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

A través de un concurso, el H. Ayuntamiento del período 1984-1986, instauró el uso del escudo municipal. El ganador fue el pintor Abel Medina Solís; su trabajo, por obtener el primer lugar, fue considerado como el escudo oficial del municipio.

El escudo de Zitácuaro, está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Cuartel Primero. El campo sinople (verde) significa esperanza, abundancia y libertad; en él se encuentra un arco simbolizando la puerta de entrada al Estado de Michoacán por la parte oriente del municipio; recorta el fondo del cuartel, la silueta del Cerro Pelón ó Cuapapalotzín.

Cuartel Segundo. En el campo sinople se ve el Cerrito de la Independencia, que ha sido testigo mudo de lucha y parapeto de insurgentes, al fondo recorta el cuartel la imponente figura del Cerro Cacique (Jilotepec), entre este cerro y el pelón se ve un sol naciente con rayos que abrazan a ambos cuarteles simbolizando el clima templado de este municipio.

Cuartel Tercero. El campo de azur (azul) que denota realismo, majestad y hermosura, se ubica un pergamino que representa la Suprema Junta Nacional Americana Primer Gobierno Insurgente; bajo el pergamino una guirnalda de laurel, símbolo de la inspiración y la victoria.

Cuartel Cuarto. En campo de azur, se ve una abeja obrera en el centro de una celdilla de panal, simbolizando el trabajo, laboriosidad y actividad comercial de los habitantes del municipio.

Al centro. El escudo tiene un "corazón" o "vestido", en su parte superior una pirámide que representa la época prehispánica del municipio; se localiza entre las tenencias de Zirahuato y San Felipe Los Alzati. En la parte inferior, se encuentran tres antorchas encendidas, que representan los tres incendios que ha sufrido esta Ciudad Heroica en los años de 1812, 1855 y 1865.

## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

En la parte superior se encuentra un pebetero con llama eterna, en homenaje a los patriotas caídos en este municipio, unas hojas de acanto simétricas y estilizadas rematan la cabeza del escudo.

Enseguida una cenefa con trece "almohadillas" o "gotas", que representan las tenencias que conforman el municipio, debajo de estas, un listón con el nombre de Heroica Zitácuaro título otorgado por decreto el 20 de abril de 1868.

"El escudo tiene bordadura en oro simbolizando la riqueza, fe, pureza, constancia y fuerza, donde se localiza la leyenda Ciudad de la Independencia."

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Zitácuaro, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MZM850101G17.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

El Municipio de Zitácuaro, Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 001 Presidencia,
- 002 Sindicatura,
- 003 Regiduría,
- 004 Secretaria del Ayuntamiento,
- 005 Contraloría,
- 006 Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

- 007 Tesorería,
- 008 Secretaría de Desarrollo Rural y Social,
- 009 DIF Municipal,
- 010 Secretaría de Seguridad Pública,
- 011 Secretaría de Servicios Públicos,
- 012 Obras Publicas
- 013 Secretaría de la Mujer

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2018 entro en función la Administración Municipal 2018-2021, encabezada por el Ing. Carlos Herrera Tello, como Presidente Municipal y la C. Mirna Merlos Ayllón como Síndica Municipal.

El Lic. Hugo Alberto Hernández Suarez toma posesión como Presidente Municipal Provisional del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán el día 22 de mayo de 2019.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto social**

###### **Misión**

Ser un Ayuntamiento altamente comprendido con el desarrollo integral del municipio supeditando filaciones partidistas al del bienestar común de los ciudadanos, cumpliendo cabalmente con el mandato constitucional, en materia de servicios públicos, infraestructura; y, en general, promoviendo la igualdad de oportunidades de sus ciudadanos y que propicien un municipio ordenado y orientado en la ruta del desarrollo integral y sustentable; aprovechando las potencialidades y bondades con las que se cuenta.

## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

#### Visión

Que el Municipio de Zitácuaro, se erija como un espacio seguro y líder en el Estado; que utiliza sus potencialidades e impulsa de su población para fortalecer su identidad cultural y el cuidado al medio ambiente de manera sustentable; contar con un gobierno comprendido con el respeto a los derechos humanos, la legalidad y la transparencia en la rendición de cuentas, en la aplicación de los recursos financieros.

#### Valores

Para generar una cultura de respeto y convivencia pacífica el ayuntamiento de Zitácuaro requiere de principios y valores que guíen todas las políticas, programas y acciones de la presente Administración. Nuestros principios y valores son:

- ✓ **Trabajo.-** Entendido por valoración del esfuerzo realizado por el servidor público.
- ✓ **Compromiso.-** Entendido como el cumplimiento de obligaciones haciendo un poco más de lo esperado.
- ✓ **Lealtad.-** Entendida como el cumplimiento de un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- ✓ **Transparencia y Austeridad.-** Entendida como una cultura de optimización, trabajo y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, en donde la participación ciudadana sea fundamental en la supervisión y vigencia del gasto público.
- ✓ **Honestidad.-** Entendida como una característica humana, que hace posible que el individuo se conduzca con ecuanimidad, al expresar respecto *per se* y por los demás conciudadanos.
- ✓ **Corresponsabilidad.-** Entendida como el compromiso entre sociedad y gobierno en el conducto de desarrollo.
- ✓ **Seguridad.-** Entendida como la garantía de protección contra cualquier amenaza a la vida, al patrimonio y a los derechos humanos de los michoacanos.

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

- ✓ **Respeto.**- Entendido como el reconocimiento de los derechos iguales a todos los individuos, reflejado en una actitud tolerante entre gobiernos, instituciones y ciudadanos, ante las diferencias, bajo los principios de reciprocidad y reconocimiento mutuo.

**b) Principal actividad**

Las atribuciones que le confiere el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**c) Ejercicio fiscal**

2020

**d) Régimen jurídico**

Persona Moral con fines no lucrativos.

**e) Consideraciones fiscales del ente**

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

**f) Estructura organizacional básica**

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Zitácuaro.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario**

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Zitácuaro es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zitácuaro.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.
- c) Postulados básicos  
Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

**Sistema de Contabilidad.-** En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de



**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoría Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 1 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Armonizado, para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes adecuaciones y modificaciones con el objeto de avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es Sistema de Contabilidad Gubernamental.

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas.**

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

- a) **Actualización.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **MUNICIPIO DE**

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**ZITÁCUARO MICHOACAN**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.
- e) Beneficios a empleados:** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
- a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.

## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

- g) **Reservas.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:
- a). - Se creó el COPLADEMUN con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas como de las obras públicas.
  - b). - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.
  - c). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.
- i) **Reclasificaciones.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, siendo los siguientes:

## MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

EVENTO	FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER
3518	01/04/2020	Reclasificación de cuenta contable	\$49,625.00	\$49,625.00

### j) Depuración y cancelación de saldos.

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:

- a). - Hasta el momento no existe depuración ni cancelación de saldos, a pesar de que se vienen arrastrando diversos importes, en las diferentes cuentas de activo y pasivo, el motivo de no realizar los movimientos es por la razón de la negativa de autorizarlos el Honorable Ayuntamiento.
- b). – De igual manera se procederá a realizar las depuraciones faltantes de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 5 ejercicios fiscales, se determinará su origen y el procedimiento que corresponda y si es el caso se pasarán al Honorable Ayuntamiento para que sean autorizados los movimientos.
- c). - La Tesorería Municipal no ha realizado depuraciones ni cancelación de saldos de cuentas de pasivo durante el trimestre que se informa.

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

**8.- Reporte Analítico del Activo.**

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Zitácuaro, Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

- No existen Fideicomisos.

**10.- Reporte de la Recaudación.**

**INGRESOS DE GESTION**

<b>IMPUESTOS</b>	<b>22,807,839.28</b>
<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>	<b>0.00</b>
<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.</b>	<b>0.00</b>
<b>DERECHOS.</b>	<b>18,147,067.88</b>
<b>PRODUCTOS</b>	<b>488,309.90</b>

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>8,119,804.53</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	188,583,844.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>238,146,866.39</b>

**11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.**

En este rubro se tiene registrado dos crédito contratado de la Deuda Pública a Largo Plazo, registrado en la subcuenta 2233-001 Prestamos de la Deuda Pública interna por pagar a Largo Plazo de Libre Disposición con el número de sub-subcuenta 2233-001-00001 Crédito número 12098 por un importe de \$ 870,869.88 (Ochocientos setenta mil ochocientos sesenta y nueve pesos 88/100 M.N.), así como de la porción a Corto Plazo de la Deuda Publica a Largo Plazo en la subcuenta 21312-911-91101 Amortización De la Deuda Interna con Instituciones de Credito (de Créditos con el siguiente saldo en la sub-subcuenta Banobras Domos Cred. Sic 12098 al cierre del trimestre de \$ 381,340.02 (Trescientos ochenta y un mil trescientos cuarenta pesos 02/100 M.N.) y Crédito BANORTE 85881441 por \$13'000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100 M.N.)

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**12.- Calificaciones otorgadas.**

Al día 10 de junio de 2019 la calificación emitida MOODY'S INVESTORS SERVICE indica el perfil crediticio del Municipio de Zitácuaro (B2/Ba2.mx estable) refleja un débil desempeño financiero, balances financieros volátiles, una débil posición de liquidez, así como bajos niveles de endeudamiento y de recaudación local. En 2018, el déficit operativo de Zitácuaro se redujo a -12.8% desde el muy bajo -23.3% de 2017. Por su parte, el balance financiero presentó un retroceso al ubicarse en -2.7% de los ingresos totales, no obstante, la liquidez registró una mejora al situarse en 0.27 veces (x) el efectivo a pasivo circulante desde 0.17x en 2017. Para 2019-20 estimamos que Zitácuaro mantendrá un desempeño operativo y financiero en línea con el histórico y si bien se dio una mejora en la liquidez, Moody's destaca que el principal reto crediticio de Zitácuaro continúa siendo la débil posición de liquidez.

La perspectiva de la calificación del Municipio de Zitácuaro es estable y refleja nuestra expectativa de que el municipio mantendrá un desempeño operativo, financiero, así como niveles de liquidez, en línea con el histórico y con otros municipios mexicanos calificados en B2.

**13.- Proceso de Mejora.**

Se han llevado a cabo diversas actividades en lo que va del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, de las cuales destacan:

- Implementación de medidas para el pago de predial en línea.
- Entrega de apoyos para los hogares y fortalecimiento al campo.
- Medidas de prevención ante el COVID-19.
- Encuestas Municipales para la integración del Plan Municipal de Derechos Humanos.



416

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**14.- Información por Segmentos.**

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

**15.- Eventos Posteriores al Cierre.**

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, una vez que realizamos el cierre trimestral y anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.



**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**16.- Partes Relacionadas.**

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

<b>CVO.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	CONTRALORÍA DEL ESTADO

**MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020**

**17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente.



Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Lic. Myrna Méndez  
SINDICA MUNICIPAL



L.C. Bernardo Razo Cortés  
TESORERO MUNICIPAL



Lic. Héctor Alejandro Anguiano James  
CONTRALOR MUNICIPAL

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"*